

1. ¿Qué hago si (los padres) no han recibido todos los Sacramentos? ¿Puedo bautizar a mi hijo?

R. Sí, siempre y cuando haya una esperanza fundada de que la fe será alimentada y sostenida a través de la asistencia a misa regularmente y vivir la fe católica. Le animamos a prepararse y asistir a las clases necesarias para la realización de los Sacramentos de Iniciación.

2. ¿Qué pasa si mi matrimonio no es reconocido por la Iglesia? ¿Puedo bautizar a mi hijo?

R. Sí, y podemos ayudarle en esta situación, a fin de que su matrimonio sea validado por la Iglesia para que la gracia del santo matrimonio pueda ayudarle a usted y a su familia. Por favor, háganselo saber al sacerdote.

3. ¿Y si tengo un buen amigo cristiano, no Católico, puede ser padrino de mi hijo?

R. Si bien NO puede ser un padrino, puede ser un "testigo". El papel de los padrinos es ayudar a los padres en la crianza del niño en la fe católica, es imperativo que los padrinos sean católicos. Sólo un testigo cristiano está permitido y debe ser del sexo opuesto del otro padrino.

4. ¿Qué pasa si mi cónyuge no es católico? ¿Podemos tener nuestro niño bautizado?

A. Sí, si por lo menos uno de los padres fue bautizado en la fe católica.



1. Asistir a la clase de preparación bautismal. Ver el boletín, para las próximas clases, o llame a la oficina.

* Los padrinos deben asistir a una sesión.

2. Después de asistir a clase, por favor póngase en contacto con la oficina para programar una cita. La mayoría de los bautismos se celebran los sábados y domingos, Pero puede ser celebrado durante la semana también si así lo requiere.

3. Antes del día del bautismo de llamar a la oficina, o visite el sitio web: (www.stmarymagdaleneflint.org) para descargar la forma. Tráigala a la oficina antes del bautismo para que sea programada la fecha en el calendario de la Iglesia. El Certificado de Bautismo de su hijo(a) será enviado en un plazo de 2 semanas.

4. Estar en la Iglesia treinta minutos antes de la hora programada.

No lleve a su hijo vestido de blanco. Esa costumbre da la impresión de que estamos apurados por salir de la Iglesia, que no podemos darle un poco de tiempo para vestir a nuestro hijo recién bautizados. Si el vestido blanco es en realidad un signo de una nueva vida, entonces tiene que ser puesto después de haber sido bautizado.

Por favor, quite la envoltura de plástico de la vestimenta antes de la Misa.

5. Si usted no es miembro de la Parroquia de Santa María Magdalena, se espera que haga donación de \$100 dólares a la iglesia, o una donación de acuerdo a sus posibilidades.

Si usted no puede permitirse el lujo de hacer una donación, su hijo(a) aún puede ser bautizado.

Se considera una cortesía dar un regalo o estipendio al sacerdote o diácono que celebra la misa.

Bienvenido a St. Mary Magdalene Iglesia Catholica

Con gran gozo

la comunidad de Dios aquí

en St. Mary Magdalene

abre sus brazos para recibirlos

a usted y a su hijo



**EL SANTO SACRAMENTO
DE LA
CELEBRACION
DEL BAUTISMO**

Cuando somos bautizados, nos convertimos en cristianos. Podemos decir que somos hijos e hijas de Dios, hermanos y hermanas de Jesús. Llegamos a ser incorporados en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Jesús mismo nos dice que a menos que seamos bautizados por agua y el Espíritu Santo, podremos entrar en el reino de los cielos. (Juan 3:05)

Los sacramentos son hermosos signos externos de una aún más maravillosa realidad interior, la realidad de que Dios nos ama. En la Iglesia antigua, de los cuales los católicos son el corazón, los siete sacramentos nos dan recordatorios alegres que nunca estamos solos al tratar de estar cerca de Dios. A través de los siete sacramentos, Jesús entra en nuestras vidas, abriendo cada vez más al amor que el Padre tiene para nosotros.

1. El bautismo es el primer momento de gracia, un momento hermoso cuando Jesús introduce a nosotros, nos toma de la mano y nos lleva a Dios Padre. Es por esta cercanía y relación con Jesús en su Iglesia que estamos más cerca a Dios.

2. El sacramento del bautismo perdona todos nuestros pecados. Aun cuando somos niños pequeños o solo bebés, la herencia de los miles de años de pecado en la raza humana también se limpian. Esa herencia del pecado original es muy real en nosotros los seres humanos y que necesita ser sana por el poder del Espíritu Santo.

3. El bautismo nos hace miembros de la Iglesia Católica. No hay tal cosa como un católico no bautizado.

4. El bautismo se realiza una vez y para siempre. La gracia del bautismo puede rechazar nuestras decisiones pecaminosas deliberadas. Pero aún así, nuestros pecados no son lo suficientemente potente como para deshacer la obra de Dios en nosotros. El pecado no elimina la identidad del cristiano como hijo de Dios. El pecado puede hacerte un mal católico, pero nunca se puede quitar el hecho de que usted sea siempre un católico. Por esa razón, no hay tal cosa como un ex-católico.

El Sacramento del Bautismo se celebra normalmente por un diácono, sacerdote u obispo. En casos de emergencia, cualquier persona puede bautizar. El rito esencial del Bautismo consiste en el vertido de agua sobre la cabeza de la persona tres veces o sumergiendo a la persona tres veces en el agua mientras pronuncia las palabras "N., Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo".

La persona también es ungido con el aceite del Santo Crisma y óleo de los catecúmenos, para ungir como hijos de Dios. El aceite también representa la curación del pecado y de la fuerza contra el mal de permanecer siempre en estado de gracia.



El Bautismo no solamente purifica de todos los pecados, hace también del neófito "una nueva criatura", un hijo adoptivo de Dios, que se ha convertido en un "participante de la naturaleza divina", miembro de Cristo, coheredero con él, y un templo del Espíritu Santo". CCC 1265

La Iglesia toma muy en serio el papel de los Padrinos. Los padrinos juegan un papel especial en ayudar a los padres en la formación de la persona en la fe católica.

Para hacer esto bien, los padres tienen que encontrar los católicos practicantes plenamente en marcha para servir a la función de padrino. Para el bautismo, el niño sólo necesita un padrino, pero puede tener dos padrinos, que deben ser un hombre y una mujer.

El padrino asume el papel de ser un modelo católico de la vida virtuosa de acuerdo con las enseñanzas y preceptos de la Iglesia católica. Los padrinos deben asistir a las clases de preparación para el bautismo.

Con el fin de servir como un padrino católico / patrocinador para el sacramento del bautismo / confirmación, la persona debe cumplir con los siguientes requisitos establecidos por la Ley 874:

Tener al menos 16 años de edad.

Haber recibido los Sacramentos de Iniciación: Bautismo, Eucaristía (Primera Comunión) y Confirmación.

Si es casado, deberá estar casado conforme a las leyes de la Iglesia. (matrimonio reconocido por la Iglesia)

Tener un estado activo en la práctica de la fe y recibir los sacramentos con regularidad.

No ser el padre o la madre de quien se bautiza